



ANUNCIO DE REGATA DEL CAMPEONATO NACIONAL 2015 DE J24

Fechas: 21 y 22 de Noviembre del 2015.

**ORGANIZA: CLASE J-24 DE CHILE
SEDE: CLUB DE YATES ALGARROBO (CYA)
ALGARROBO
CHILE**

ANUNCIO DE REGATAS

1.- REGLAS.

- 1.1.- La regata se regirá por las reglas, tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela (RRV) 2013 – 2016.
- 1.2.- Las Reglas de la International Class Association J-24 (IJCA)
- 1.3.- En caso de conflicto entre idiomas, prevalecerá el texto en inglés.
- 1.4.- El Anuncio de Regatas (AR)
- 1.5.- Las Instrucciones de Regata (IR)
- 1.6.- Los Anexos
- 1.7.- Las modificaciones que se efectúen al AR, IR y Anexos.
- 1.8.- Todas las fechas se deberá correr con foque. Esto modifica la regla de la clase.

- 1.9.- La tripulación estará conformada por un máximo de 4 personas. Esto modifica la regla de la clase.
- 1.10.- El peso máximo de la tripulación no debe superar los 320 Kg. Esto modifica la regla de la clase.
- 1.11.- El peso mínimo del barco no puede ser inferior a 1,270 Kg. Tal como lo indica la Regla 3.7.1 de la Clase.
- 1.12.- Tener o no el motor a bordo será de única responsabilidad del capitán y no será motivo de protestas posteriores por no tenerlo a bordo y lo que pueda suceder. Esto modifica la regla de la Clase.

2.- PUBLICIDAD

La exhibición de publicidad quedará limitada al Reglamento 20 de la ISAF.

3.- INSCRIPCIONES

- 3.1.- Se recibirá en las oficinas de Club de Yates Algarrobo el sábado o domingo de cada fecha según corresponda hasta las 12:00 horas.
- 3.2.- El valor de la inscripción será de \$40.000 por cada fecha
- 3.3.- Después de las 12:00 horas del sábado 21 de Noviembre del 2015 no se recibirá ninguna inscripción.
- 3.4.- Toda cancelación de la inscripción debe hacerse en las oficinas del CYA con efectivo o documento a nombre de Patricio Seguel Bunster. De hacerlo con antelación será a Cta. Cte. de Patricio Seguel Bunster del Banco Corpbanca N° 25923408, RUT: 6.532.167-K y mail: pseguel@qlsa.cl.

4.- PROGRAMA

- 4.1.- Primera Fecha del Campeonato Anual 2015 de J24:
Sábado 21 de Noviembre del 2015 siendo a las 13:00 horas la señal de atención de la primera Regata del día.
Otras a continuación.
- 4.2.- Segunda Fecha del Campeonato Anual 2015 de J24:
Domingo 22 de Noviembre del 2015 siendo a las 13:00 horas la señal de atención de la primera regata del día.
Otras a continuación.
- 4.3.- El sábado 21 se podrán correr hasta 4 regatas. El domingo 22 se podrán correr hasta 3 regatas

5.- INSTRUCCIONES DE REGATA

Las instrucciones de regata estarán a disposición de los capitanes de cada barco al momento de la inscripción.

6.- SEDE

6.1.- La sede de la regata será el Club de Yates Algarrobo.

6.2.- Las pruebas se realizarán en la bahía de Algarrobo.

7.- PENALIZACIONES

7.1.- Un barco que puede haber infringido una o más reglas de la Parte 2 en un incidente mientras está en regata, puede realizar una Penalización de Un Giro. Esto modifica la Regla 44.1 de RRV.

7.2.- Las decisiones del Comité de Protestas serán inapelables, tal como lo prevé la regla 70.5.

8.- PUNTUACIÓN

8.1.- Se aplicará el sistema de puntuación baja de Apéndice A.

8.2.- Para el **Campeonato Clasificatorio Anual 2015 de J24** están programadas 06 regatas.

El Campeonato será válido con 02 regatas corridas y válidas.

Con 05 o menos regatas corridas y válidas no se descarta ninguna puntuación.

Con 06 regatas corridas y válidas se descarta el peor puntaje.

9.- BOTAR AL AGUA

9.1.- Todos los barcos estarán en el agua antes de las 12:00 horas de cada fecha.

10.- LIMPIEZA DE CASCO

10.1.- No se podrá usar equipos de respiración asistida ni mascarar de buceo desde la señal de preparación de la primera prueba y el final de cada fecha.

10.2.- Se podrá limpiar el casco con cabos y paños desde la cubierta.

11.- COMUNICACIONES POR RADIO

11.1.- Un barco no hará transmisiones de radio mientras está en regata ni recibirá comunicaciones por radio que no estén disponibles para todos los barcos. Esta restricción incluye los teléfonos celulares.

11.2.- El canal oficial de la regata será el 78.

12.- INSPECCION

Inspecciones al azar pueden ser hechas durante el campeonato, de acuerdo con las Reglas de la clase.

13.- PREMIOS

Serán para los tres primeros lugares

15.- EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDADES

Los participantes toman parte en la regata bajo su propio riesgo. Véase la regla 4, Decisión de Regatear. La autoridad organizadora no acepta responsabilidad alguna por daños materiales, lesiones corporales o muerte vinculada con, o antes de, durante o después de la regata.